

MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD “ESTADÍSTICA DE MUSEOS PÚBLICOS GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE”

ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	7
3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS	8
4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO	9
5. PLAN DE DIFUSIÓN	10
6. CALIDAD.....	11
7. ANEXO. CUESTIONARIO.....	12





0. IDENTIFICACIÓN

- **Código y denominación de la actividad:** 05.01.14 Estadística de museos gestionados por la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.
- **Organismo responsable:** Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.
- **Unidad ejecutora:** Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería. Servicio de Información y Difusión. Viceconsejería.
- **Organismos colaboradores y convenio:** -



1. INTRODUCCIÓN

- **Objetivos:**

La actividad tiene entre sus objetivos:

- Determinar de forma objetiva el papel de los museos en la difusión del Patrimonio Cultural.
- Obtener un conocimiento preciso del funcionamiento de los museos gestionados por la Consejería y contribuir a los procesos de planificación y coordinación en el marco de la política y administración cultural.
- Conocer la evolución y características de visitantes y personas usuarias, así como las actividades realizadas en los museos.

- **Marco conceptual:**

A efectos de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, un museo es una institución de carácter permanente, abierta al público, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, que, con criterios científicos, reúne, adquiere, ordena, documenta, conserva, estudia y exhibe, de forma didáctica, un conjunto de bienes, culturales o naturales, con fines de protección, investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural y sea creado con arreglo a esta Ley.

Los bienes culturales o naturales a que se refiere el párrafo anterior pueden custodiarse en bienes muebles o en recintos, espacios o conjuntos de bienes inmuebles o agrupaciones de estos y deberán poseer valores históricos, artísticos, arqueológicos, etnológicos, industriales o de cualquier otra naturaleza cultural.

No se consideran museos las bibliotecas, archivos, filmotecas, hemerotecas, centros de documentación, centros destinados a la conservación y exhibición de especímenes vivos de la fauna y flora, así como los centros de difusión, interpretación o presentación del patrimonio histórico que carezcan de bienes culturales.

Esta actividad analiza exclusivamente a los museos gestionados por la Consejería en materia de cultura.

Personas usuarias del museo: A efectos de esta estadística, se consideran aquellas que acuden al museo a utilizar cualquiera de sus servicios o participar en cualquiera de sus actividades, sin perjuicio de que a otros efectos se pueda tener un concepto más amplio de usuario. Incluye los asistentes a la exposición permanente, las actividades culturales realizadas en el museo y las exposiciones temporales, así como los usuarios de la biblioteca y del servicio de investigación.



- **Marco jurídico:**

La Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía establece las normas para la creación, organización y gestión de los museos y colecciones museográficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como para la ordenación, coordinación y prestación eficaz de los servicios del Sistema Andaluz de museos y colecciones museográficas.

Otras normas relevantes son:

- Decreto 379/2011, de 30 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Reglamento de Actividades Arqueológicas.
- Orden de 3 de marzo de 2016, por la que se aprueba las directrices técnicas para la elaboración de los documentos de planificación y evaluación de los museos, colecciones museográficas y conjuntos culturales de Andalucía.
- Orden de 26 de febrero de 2024, por la que se establece el contenido del registro e inventario y el catálogo de los fondos museográficos de las instituciones museísticas de Andalucía.

En el ámbito de la responsabilidad y la autoridad para la recolección, procesamiento y difusión de la información destacan:

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.
- Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 9/2023, de 25 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 y sus programas estadísticos y cartográficos de desarrollo.

- **Antecedentes:**

Desde 1990, se elaboran informes estadísticos de las actividades desarrolladas en los museos gestionados por la Consejería con competencias en cultura. Estos análisis se incluyeron como actividad estadística oficial en el Programa Estadístico de 1994.

En noviembre de 1996, se produce la primera modificación del cuestionario de recogida de datos. A finales de 2006 se realiza una revisión de la actividad, a fin de incorporar el enfoque de género en el estudio de la población usuaria presencial de los museos. El cuestionario está formado por 6 hojas que recoge información sobre personas usuarias, exposición permanente, actividades, exposiciones temporales, biblioteca y servicio de investigación. El nuevo cuestionario entra en vigor en enero de



2007, coincidiendo en el tiempo con la puesta en marcha del Sistema de Información Estadística de Cultura (SIECU) como herramienta de recogida de los datos.

En 2017 se realiza una modificación del cuestionario, con los siguientes cambios:

- Se añade el desglose de grupos (escolares y otros grupos) dentro de la procedencia “Resto de españoles” tanto en la hoja de personas usuarias como en la de exposición permanente.
- Se eliminan las consultas no presenciales dentro del tipo de uso en la hoja del servicio de investigación.

Este cuestionario entra en vigor en junio de 2020, con la puesta en producción de la nueva aplicación de recogida de datos SIE (Sistema de Información Estadística), que sustituye a SIECU. Los nuevos desgloses definidos en el cuestionario se aplicarán a partir de la estadística de 2021.

A finales de 2021 se acuerda introducir en el cuestionario algunos cambios que tienen como finalidad poder ofrecer, por una parte, información sobre las actividades virtuales que realizan los museos y que debido a la pandemia COVID se han incorporado como un formato más de organización de las actividades; y por otra parte, información sobre el uso de las páginas web de los museos y sus perfiles de redes sociales. El nuevo formulario entra en vigor en enero de 2024.

- **Justificación y utilidad:**

El seguimiento estadístico de los museos gestionados por la Consejería permite determinar su importancia como instrumento de difusión social del arte y de la cultura, así como concretar las necesidades de las áreas territoriales y los aspectos funcionales.

- **Restricciones y alternativas:**

No se prevén restricciones ni externas ni internas.

- **Comparabilidad territorial:**

A nivel nacional se elabora con periodicidad bienal la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas en España. A nivel regional, la mayoría de las Comunidades Autónomas difunden estadísticas sobre museos, con los datos de su territorio procedentes de la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas en España o con los datos de una actividad estadística propia.

Estadística de Museos y Colecciones Museográficas en España: estadística incluida en el Plan Estadístico Nacional y llevada a cabo por la División de Estadística y Estudios del Ministerio con competencias en cultura con la colaboración de la Subdirección General de Museos Estatales, Ministerio de Defensa, Patrimonio Nacional y las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Los resultados que se ofrecen incluyen aspectos referidos tanto a la oferta museística –características generales, accesibilidad, equipamientos, fondos museísticos, exposiciones o publicaciones entre otros-, clasificados por Comunidades y Ciudades Autónomas y por tipología de Museos y Colecciones Museográficas, como a la demanda, reflejada especialmente en las cifras estimadas de visitantes.



2. ÁMBITO DE ESTUDIO

- **Objeto de estudio:**

La información y usos de los museos públicos gestionados por la Consejería en materia de cultura.

- **Resolución, escala o desagregación del objeto de estudio:**

La desagregación es puntual.

- **Fenómenos o variables:**

- Variables de clasificación: Sexo, tipo de visita, procedencia de la visita, día de la semana, tipo de actividad, centro.
- Personas usuarias
- Visitas registradas en la exposición permanente.
- Personas asistentes a actividades.
- Exposiciones temporales
- Personas asistentes a exposiciones temporales
- Personas usuarias del servicio de investigación
- Personas usuarias de la biblioteca auxiliar



3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS

- **Sujeto informante:**

Museos gestionados por la Consejería con competencias en cultura.

- **Tipología de datos a suministrar:**

Datos de museos y usuarios.

- **Periodicidad:**

La recogida de información se realiza cada mes.

- **Método de obtención:**

Esta actividad estadística se clasifica como de obtención directa de información mediante la realización de un censo, a través de formularios.

Los procesos de recogida de información se realizan de forma automatizada a través del Sistema de Información Estadística (SIE), en el que los museos introducen los datos a través de una interfaz web durante la primera quincena de cada mes, con los datos referidos al mes inmediatamente anterior.

La información sobre actividades presenciales, virtuales y exposiciones temporales que aparece cargada en el cuestionario procede de la aplicación ATENEA, herramienta desarrollada para realizar un seguimiento de los expedientes de tramitación de actividades. El centro sólo debe cumplimentar los asistentes.

La recopilación, depuración y validación de los formularios corresponde al Servicio de Museos. No obstante, la Unidad Estadística y Cartográfica supervisa y participa en las tareas de validación y control de cuestionarios faltantes.



4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO

- **Preparación y tratamiento base de la información:**

Los datos remitidos por los museos a través del sistema de información SIE, una vez validados por el Servicio de Museos, se extraen del sistema para su tratamiento y explotación.

El tratamiento estadístico se realiza con diversos programas informáticos, y los cálculos obtenidos, presentados en formato de tablas y gráficos, se cotejan con los resultados de periodos anteriores.

Una vez depurada y validada la información, se realiza una explotación de los datos para la construcción de los indicadores, tablas de resultados y gráficos estadísticos.

- **Garantía del secreto estadístico y protección de datos personales:**

Sobre la información recabada, no es susceptible de aplicar el secreto estadístico puesto que no se recogen datos personales que identifiquen a la persona de forma directa o indirecta. Se recoge el número de personas desagregado según sexo y algunas variables más. En el caso de la protección de los datos, los ficheros extraídos de los cuestionarios tienen fines exclusivamente estadísticos y no posibilitan la identificación individual de la persona.

- **Codificación, estándares, nomenclaturas y clasificaciones utilizadas:**

Se emplean las siguientes variables de clasificación, de carácter propio:

- Procedencia: locales, resto de andaluces, resto de españoles, resto de la Unión Europea y resto del mundo.
- Tipo de visita: individual, grupos escolares y otros grupos
- Sexo: hombres y mujeres.
- Día de la semana: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo.
- Actividad: actividades didácticas, celebraciones, ciclos, clubes de lectura, conciertos, concursos y convocatorias, conferencias, cursos, exposiciones temporales, ferias, festivales, jornadas y congresos, presentaciones, proyecciones, representaciones, talleres y otros.

- **Mantenimiento, conservación y actualización:**

El Servicio de Información y Difusión adscrito a la Viceconsejería es el responsable de la producción de esta actividad estadística, así como de la conservación de los datos recibidos, los procesos de producción y los resultados obtenidos. También de la actualización de la actividad cada año, conforme a la normativa vigente.

Los datos estadísticos de los diferentes periodos anuales se almacenan y conservan en bases de datos locales de Access. Por otra parte, la información histórica de los datos estadísticos está



disponibles en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA). En caso de detectarse algún error, se actualizan tanto en las bases de datos locales como en BADEA.



5. PLAN DE DIFUSIÓN

Los resultados de esta actividad se publican en el portal de la Junta de Andalucía en la sección Estadística y Cartografía.

- **Producto:** Estadística de museos gestionados por la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.
 - **Tipo de resultados y formatos:** Tablas, gráficos y mapas. Los informes de resultados se publican en ficheros Excel, y pdf. Además, los datos están disponibles en el Banco de datos estadísticos de Andalucía (BADEA), lo que permite su descarga en formatos pdf, xls, pc-axis, txt, ods y json.
 - **Periodicidad:** Anual y mensual.
 - **Usuarios:** En la página web del producto de difusión, los usuarios pueden valorar si la información disponible le ha resultado útil o no, lo que permite evaluar la satisfacción y la calidad percibida por ellos. En caso de que indiquen que no les es útil, pueden añadir un comentario con cualquier sugerencia.



6. CALIDAD

La actividad tiene implementado un sistema de gestión de la calidad de los datos y los procesos:

- Respecto al **productor de los datos**:
 - *Reproductividad del proceso*: se disponen de consultas elaboradas en las bases de datos de Access que permiten reproducir las tablas estadísticas a partir de los extraídos del sistema SIE.
 - *Oportunidad*:
 - Publicación anual: en el año n se publican los datos del año n-1.
 - Publicación mensual: en el mes m se publican los datos avance del mes m-2.
 - *Puntualidad*: la difusión de los datos se realiza de acuerdo con el calendario de difusión de la información estadística y cartográfica Anual salvo que exista alguna circunstancia sobrevenida que lo impida.
 - *Disposición y puntualidad*: además de los productos de difusión de la actividad estadística, se ofrece a los usuarios la posibilidad de elaborar peticiones a medida sobre la información siempre que los datos permitan el cálculo de esta.
- Respecto a los **procesos**: El sistema de información SIE incluye una amplia batería de reglas de validación que permite detectar errores, lo que facilita la depuración de los cuestionarios. Por otra parte, se disponen de consultas definidas en la base de datos que se aplican sobre los datos exportados de SIE para la comprobación de errores.
- Respecto a los **resultados**:
 - *Relevancia y utilidad*: Para determinar el papel de los museos gestionados por la Consejería en la difusión del patrimonio cultural obtiene información sobre los servicios que ofrecen dichos museos y el grado de utilización estos. Para proporcionar una imagen de la actividad y el funcionamiento se recoge información sobre la evolución de visitantes y población usuaria de los mismos, así como los niveles de eficacia y rentabilidad de los recursos humanos y económicos empleados en ellos y las actividades de tipo cultural realizadas.
 - *Precisión y confiabilidad*: los datos describen correctamente la realidad de los museos analizados de los archivos, según el análisis de la consistencia en el tiempo.
 - *Nivel de estandarización o conformidad*: no aplica.
 - *Esquema de calidad*: no aplica.



7. ANEXO. CUESTIONARIO

ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS PERSONAS USUARIAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

MUNICIPIO: _____

PROVINCIA: _____

MES: _____

AÑO: _____

Nº USUARIOS		UNIÓN EUROPEA																		RESTO DEL MUNDO				TOTAL			
		ESPAÑOLES												RESTO UNIÓN EUROPEA													
		LOCALES						RESTO DE ANDALUCES						RESTO DE ESPAÑOLES						RESTO UNIÓN EUROPEA							
		Grupos						Grupos						Grupos													
		Individuales		Escolares (Nº Pers.)		Otros (Nº Pers.)		Individuales		Escolares (Nº Pers.)		Otros (Nº Pers.)		Individuales		Escolares (Nº Pers.)		Otros (Nº Pers.)		Individuales		En grupo (Nº Pers.)			Individuales		En grupo (Nº Pers.)
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
DÍA DEL MES																											
MES																											
1																											0
2																											0
3																											0
4																											0
5																											0
6																											0
7																											0
8																											0
9																											0
10																											0
11																											0
12																											0
13																											0
14																											0
15																											0
16																											0
17																											0
18																											0
19																											0
20																											0
21																											0
22																											0
23																											0
24																											0
25																											0
26																											0
27																											0
28																											0
29																											0
30																											0
31																											0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Persona usuaria del museo: A efectos de esta estadística, se considerarán "personas usuarias del museo" aquellas que acuden al museo a utilizar cualquiera de sus servicios o participar en cualquiera de sus actividades, sin perjuicio de que a otros efectos se pueda tener un concepto más amplio de usuario. Incluye los asistentes a la exposición permanente, las actividades culturales realizadas en el museo y las exposiciones temporales, así como los usuarios de la biblioteca y del servicio de investigación.

En _____, a _____ de _____, a _____ de _____
Fdo.: _____ Director/a del centro



ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS
EXPOSICIÓN PERMANENTE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

MUNICIPIO: _____

PROVINCIA: _____

MES: _____

AÑO: _____

Nº USUARIOS			UNIÓN EUROPEA																				RESTO DEL MUNDO				TOTAL
DÍA DEL MES	LOCALES						ESPAÑOLES						RESTO DE ESPAÑOLES						RESTO UNIÓN EUROPEA								
	Individuales		Grupos				Individuales		Grupos				Individuales		Grupos				Individuales		En grupo (Nº Pers.)		Individuales		En grupo (Nº Pers.)		
			Escolares (Nº Pers.)		Otros (Nº Pers.)				Escolares (Nº Pers.)		Otros (Nº Pers.)				Escolares (Nº Pers.)		Otros (Nº Pers.)										
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
1																										0	
2																										0	
3																										0	
4																										0	
5																										0	
6																										0	
7																										0	
8																										0	
9																										0	
10																										0	
11																										0	
12																										0	
13																										0	
14																										0	
15																										0	
16																										0	
17																										0	
18																										0	
19																										0	
20																										0	
21																										0	
22																										0	
23																										0	
24																										0	
25																										0	
26																										0	
27																										0	
28																										0	
29																										0	
30																										0	
31																										0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



IMPORTANTE: En el apartado de redes sociales indicar el número de seguidores y el número de publicaciones de las redes sociales que estén dadas de alta en el directorio (COSMOS).

Nombre del museo: _____

Municipio: _____ **Provincia:** _____ **Mes:** _____ **Año:** _____

	Nº de accesos	Nº páginas vistas
Página web		

Nombre de la red	Nº de seguidores	Nº de publicaciones	URL

**ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS**
ACTIVIDADES PRESENCIALES

Nombre del museo: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ Mes: _____ Año: _____

[illegible]



ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS

ACTIVIDADES VIRTUALES

Nombre del museo: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ Mes: _____ Año: _____

[illegible]



**ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS
EXPOSICIONES TEMPORALES**

IMPORTANTE: Cumplimentar tantas hojas como exposiciones temporales se desarrollen en el mes.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____
MES: _____ **AÑO:** _____
NOMBRE EXPOSICIÓN: _____
FECHA INICIO: _____ **FECHA FIN:** _____

Nº ASISTENTES	Individuales		En grupo (Nº Pers.)		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1					0
2					0
3					0
4					0
5					0
6					0
7					0
8					0
9					0
10					0
11					0
12					0
13					0
14					0
15					0
16					0
17					0
18					0
19					0
20					0
21					0



ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS BIBLIOTECA

Nombre del museo: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Mes: _____ Año: _____

DÍA	Usuarios			Nº Volúmenes	
	Hombres	Mujeres	Total	Préstamos	Consulta
1			0		
2			0		
3			0		
4			0		
5			0		
6			0		
7			0		
8			0		
9			0		
10			0		
11			0		
12			0		
13			0		
14			0		
15			0		
16			0		
17			0		
18			0		
19			0		
20			0		
21			0		
22			0		
23			0		
24			0		
25			0		
26			0		
27			0		
28			0		
29			0		
30			0		
31			0		
TOTAL	0	0	0	0	0

Usuario: A efectos de esta estadística, se considera usuario toda persona que acude al museo a utilizar el servicio de biblioteca. Debe excluirse como usuario al personal interno.



ESTADÍSTICA MENSUAL DE MUSEOS SERVICIO DE INVESTIGACIÓN

Nombre del museo: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Mes: _____ Año: _____

DÍA	Usuarios presenciales			Tipo de uso	
	Hombres	Mujeres	Total	Consultas presenciales	Estudios
1			0		
2			0		
3			0		
4			0		
5			0		
6			0		
7			0		
8			0		
9			0		
10			0		
11			0		
12			0		
13			0		
14			0		
15			0		
16			0		
17			0		
18			0		
19			0		
20			0		
21			0		
22			0		
23			0		
24			0		
25			0		
26			0		
27			0		
28			0		
29			0		
30			0		
31			0		
TOTAL	0	0	0	0	0

Usuario Presencial: A efectos de esta estadística, se considera usuario toda persona que acude al museo a utilizar el servicio de investigación. Sólo se contabilizarán las personas que realicen una consulta presencial o estudio, no se tendrán en cuenta los usuarios que efectúen una consulta no presencial. Además, debe excluirse como usuario de los servicios de investigación al personal interno.

Consulta presencial: Uso destinado a realizar una comprobación, resolver una duda o tomar datos para un futuro estudio de los fondos. Puede requerir visualizar una o varias piezas de los fondos museográficos, la documentación relacionada o ambas cosas.

Estudio: Uso destinado a realizar un trabajo de investigación que requiere un examen exhaustivo de los fondos que son objeto del mismo y de la documentación relacionada, incluyendo tareas de visualización detallada, mediciones, dibujo, fotografía, análisis físicos, químicos o biológicos, etc.